MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.
MANALICOR

45328

Portoviejo, Febrero 1 del 2007.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO • Manabí Ecuador •

Señor
Max Eduardo Santana Loor
Ciudad.-

Superintendencia de Compañías
2 MAR 2007
RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

La Junta de Accionistas de la compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR", reunida el día miércoles 31 de enero del año dos mil siete, cumpliendo con los estatutos, lo reeligió a Usted, PRESIDENTE de la misma, por el periodo de dos (2) años.

En virtud del cargo conferido, le corresponde ejercer, con los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales en su artículo undécimo.

Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría segunda del cantón Portoviejo, el 12 de agosto de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1985, y reforma sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaría primera del cantón Portoviejo, el 27 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del 2006.

Muy Atentamente,

En la Presente fecha queda Inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE
78 25
5 de FEBRERO del 2007

Ec. Zoila Angela Loor Ortega de Santana
GERENTE

ACEPTO EL CARGO
Febrero 1 del 2007.

Max Eduardo Santana Loor
C.I. # 130432196-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calles Ramos Iduarte entre Ricaurte y Olmedo

Ab. Rafael Beltrón Tejena
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Planta Industrial: km 3 1/2 Vía a Santa Ana - Telefax: (05) 263-8933 /265-1452
milicor@mundonet.ec
PORTOVIEJO-MANABÍ-ECUADOR